



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CXCVII • Hermosillo, Sonora • Número 52 • Jueves 30 de Junio del 2016

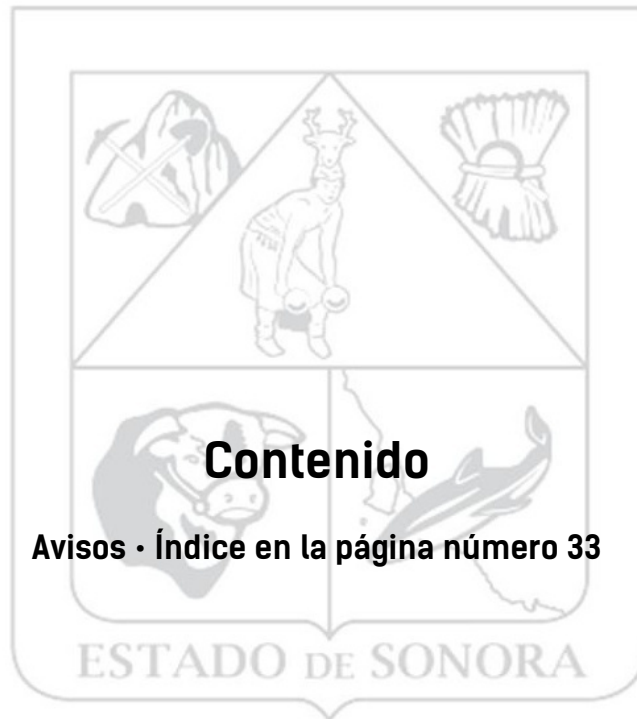
Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia
Artemiza Pavlovich
Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Héctor Virgilio
Leyva Ramírez**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
Lic. Raúl Rentería Villa



Avisos • Índice en la página número 33

Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx



EDICTO

EXPEDIENTE 1058/2015 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD DE FOMENTO LOCAL TEPEYAC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE UNION DE PROFESIONALES DEL CAMPO, SOCIEDAD CIVIL, LOS SEÑORES JOSE LUIS BASULTO PITOL Y REBECA AREVALO MEZA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES:

PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO Y CONSTRUCCIONES, CASA HABITACIÓN, CORRAL, COMEDEROS, BEBEDEROS, LOCALIZADO EN LOTE 97, COLONIA MINA PROGRESO, MUNICIPIO DE MINATITLAN, VERACRUZ CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1000.00 METROS CON LOTES 119 Y 121; AL SUR EN 1000.00 METROS CON LOTE 78; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 98; Y AL OESTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 96. CON VALOR DE \$4'573,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO LOCALIZADO EN EL LOTE 111-A, COLONIA MINA PROGRESO, MUNICIPIO DE MINATITLAN, VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 700.00 METROS CON LOTE 108; AL SUR EN 700.00 METROS CON RIO UXPANAPA; AL ESTE EN 1428.00 METROS CON LOTE 112-A; Y AL OESTE EN 1428.00 METROS CON LOTE 110-A. CON VALOR DE \$4'242,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO LOCALIZADO LOTE 121, COLONIA MINA PROGRESO, DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 500.00 METROS CON LOTE 120; AL SUR EN 500.00 METROS CON LOTE 97; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON LA FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 121; Y AL OESTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 119. CON VALOR DE \$2'121,000.00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.).

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE LOS INMUEBLES, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL.

CIUDAD OBREGON, SONORA 08 DE JUNIO DEL 2016

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

LIC. SILVIA FARRA SALLARD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON

PUBLICACIÓN:

PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS

PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITA EN HERMOSILLO, SONORA

PUERTAS DEL JUZGADO DE ESTA CIUDAD.

TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL

Que en el expediente No. 107/2009, relativo al JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por **MARCO ANTONIO VARGAS CARDENAS**, en contra de **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE EDUARDO RENDON VALENCIA, MARIA ESTHER FRAGOSO FLORES, MARIA ELBA BOBADILLA MORENO DE IBARRA, CORNELIO IBARRA SAAVEDRA Y CARLOS HUMBERTO IBARRA SAAVEDRA**, señalando las 09:00 horas del día 02 de Agosto del 2016, para que tenga lugar remate primera almoneda, de los siguientes bienes:

a).- Inmueble propiedad del señor **EDUARDO RENDON VALENCIA** consistente en una fracción de terreno rústico, baldío, de agostadero, clava catastral 360006821347, que forma parte del Campo "El Carmen", con una superficie de 167-87-16 has. (ciento sesenta y siete hectáreas, ochenta y siete áreas, dieciséis centiáreas) en esta ciudad, con las medidas y colindancias, partiendo del punto uno al dos con rumbo SUR73°21'W (Sur setenta y tres grados veintiún minutos Oeste), se miden 202.50 metros con Campo La Chorona, del punto dos al seis con rumbo SUR83°46'W (Sur ochenta y tres grados cuarenta y seis minutos Oeste) se mide 3,074.83 metros con campo Pozo Nuevo, del punto seis al punto cinco con rumbo SUR45°04'W (Sur cuarenta y cinco grados cuatro minutos Oeste), se miden 1,117.85 metros, con propiedad de Martín Fragoso, del punto cinco al cuarto con rumbo SUR44°40'E (Sur cuarenta y cuatro grados cuarenta minutos Este) se miden 420.23 metros, con campo La Gloria, del punto cuatro al tres con rumbo NORTE44°15'E (Norte cuarenta y cuatro grados quince minutos Este) se miden 1,421.25 metros con campo El Carmen segunda fracción y del punto tres al uno de partida con rumbo Norte se miden 3,209.57 metros con campo El Carmen segunda fracción y con propiedad del señor Francisco Aro.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo el N° 173,755, volumen 307, Sección Primera, el día 04 de Diciembre de 1990.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$780,400.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma

b).- Inmueble propiedad del señor **EDUARDO RENDON VALENCIA** consistente en una fracción de terreno rústico agrícola clave catastral 3600-C6810557, comprendida dentro del predio "El Carmen", "Palo Escrito" o "Laguna de Mariano", ubicado en este Municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 52-59-20 has. (Cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y nueve áreas y veinte centiáreas) y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, en 587.43 metros con propiedad de Ana María Sandoval Dávila; al Sur, en 587.43 metros, con propiedad de Aurora Sandoval Dávila; al Este, en 900.27 metros, con propiedad de Héctor Francisco Contreras Castro y al Oeste, en 900.27 metros con propiedad de Aurora Sandoval Dávila.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo N° 161,146, volumen 285, Sección Primera, con fecha 16 de Noviembre de 1988.



LEGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



Sirviendo de base para remate la cantidad de \$1'300,900.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma

c).- Inmueble propiedad de la señora MARIA ESTHER FRAGOSO FLORES consistente en una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6810552 comprendida en el Distrito de Colonización Presidente Alemán, de la Costa Avícola en el Municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 27-32-63 has. (veintisiete hectáreas, treinta y dos áreas, sesenta y tres centiáreas) y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en línea inclinada de 616.00 metros con predio La Chorona, propiedad de Domingo y Genaro Gómez; al Sur, en 571.15 metros, con propiedad de Alejandro Dávila; al Este, en 569.90 metros con propiedad de Aurora Sandoval Dávila; y al Oeste, en 392.31 metros con propiedad de Eduardo Rendón Leyva.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo N° 160,422, volumen 284, Sección Primera, con fecha 06 de Octubre de 1998.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$273,300.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

d).- Inmueble propiedad del señor CARLOS HUMBERTO IBARRA SAAVEDRA, consistente en una fracción de terreno rústico agrícola clave catastral 3600C6810553 comprendida dentro del Distrito de Colonización Presidente Alemán, en la Costa Avícola, en este Municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 26-25-13- has. (veintiséis hectáreas veinticinco áreas trece centiáreas), y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 450.00 metros, con La Chorona propiedad de Domingo y Genaro Gómez; al Sur, en 418.80 metros, con propiedad de Aurora Sandoval Dávila; al Este, en 999.90 metros con propiedad de Ana María Sandoval Dávila; y , al Oeste, en 569.90 metros con propiedad de Alejandro Sandoval Dávila.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo N° 161,147, volumen 285, Sección Primera, de fecha 16 de Noviembre de 1988.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$952,900.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

e).- Inmueble propiedad del señor CORNELIO IBARRA SAAVEDRA, consistente en una fracción de terreno rústico agrícola clave catastral 3600C6810556 comprendida dentro del predio "El Carmen", "Palo Escrito" o "Laguna de Mariano", ubicado en este Municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 69-79-80 has. (sesenta y nueve hectáreas setenta y nueve áreas ochenta centiáreas), y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en línea quebrada



de 414.80 metros, con propiedad de Aurora Sandoval y en 587.43 metros con propiedad de Ana María Sandoval Dávila; al Sur, en 997.85 metros, con propiedad de Héctor Francisco Contreras Castro; al Este, en línea quebrada, 900.27 metros, con propiedad de Ana María Sandoval Dávila y en 331.23 metros, con propiedad de Héctor Francisco Contreras Castro; y al Oeste, en 1,231.00 metros, con propiedad de Alejandro Sandoval Dávila.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo el N° 161,145, volumen 285, Sección Primera, el día 16 de Noviembre de 1988.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$1'733,700.00 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

f).- Inmueble propiedad de la señora MARIA ELVA BOBADILLA MORENO DE IBARRA, consistente en una fracción de terreno rústico agrícola clava catastral 3600C6810555, comprendido dentro del predio "El Carmen" o "Laguna de Mariano", ubicado en este Municipio de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 69-90-90 has. (sesenta y nueve hectáreas noventa áreas noventa centiáreas), y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 571.15 metros con propiedad de Alejandro Sandoval Dávila; al Sur, en 571.15 metros, con propiedad de Héctor Francisco Contreras Castro; al Este, en 1,231.00 metros, con propiedad de Aurora Sandoval Dávila; y, al Oeste, en 1,231.00 metros con propiedad de Eduardo Rendón Leyva.

Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, bajo el N° 161,148, volumen 285, Sección Primera, con fecha 16 de Diciembre de 1988.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$1'735,400.00 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Se hace del conocimiento a los posibles postores interesados en participar en el remate de que se trata, que los inmuebles señalados en los incisos a), b), c), d), e) y f), resultan ser terrenos aptos para la agricultura, los cuales son irrigados para tal fin con un pozo profundo mismo que cuenta con derechos de extracción y explotación de agua del subsuelo ante la Comisión Nacional del Agua identificado bajo el No. 4521 a nombre de Eduardo Rendón Valencia, mismo que cuenta con Registro Nacional 26-31-1032-480, ante la Comisión Nacional del Agua y Padrón de Usuarios del Distrito de Riego No. 51 de la Costa de Hermosillo, A.C. derechos de extracción y explotación de agua del subsuelo, que constituyen parte integral de la Garantía Hipotecaria otorgada dentro del crédito reclamado, por lo que los inmuebles antes descritos y a subastarse, incluyen los derechos de extracción y explotación de aguas del subsuelo antes descrita, ya que son parte integral de la Garantía Hipotecaria constituida y consecuentemente sujetos a subasta.



ZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA



g).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico, Clave Catastral 3600C6821186 identificado con el N° 9, ubicada dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas, cuarenta áreas cero centiáreas) y que tiene los siguientes rumbos, medidas y colindancias: partiendo del punto uno al dos con rumbo Este Franco se miden 1,000.00 metros, colindando con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella Sau; del punto dos al punto tres, con rumbo Sur Franco en línea quebrada se miden 216.00 metros; del punto tres al cuatro con rumbo Este Franco se miden 79.50 metros, colindando con Ariel Felipe Salcido M., del punto cuatro al cinco con rumbo Sur Franco y 100.00 metros, colindando con José Ramón Salcido M.; del punto cinco al siete con rumbo Este Franco se miden 895.15 metros con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella Sau; del punto siete al punto ocho se miden 275.00 metros y 136.00 metros, con rumbo N42°00W (Norte cuarenta y dos grados cero minutos Oeste), con propiedad de Jorge Rafael Estrella Sau y del punto ocho al uno se miden 136.00 metros Norte Franco con propiedad de Alejo Bay.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

h).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico clava catastral 3600C6821194, identificada con el N° 5, ubicada dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas cero centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Partiendo del punto uno al cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este), se miden 1,120.50 metros, con propiedad que fue de Ariel Felipe Astiazarán; del punto cuatro al punto cinco con rumbo Sur Franco se miden 271.30 metros, con propiedad del señor Alejo Bay, del punto cinco al punto seis con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,120.50 metros con propiedad que fue de Ariel Felipe Astiazarán y del punto seis al uno con rumbo Norte Franco de partida se miden 271.30 metros, con propiedad de Jorge Rafael Estrella, cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

i).- Inmueble Propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA sobre una fracción de terreno rústico, Clave Catastral 3600C6821192, identificada con el N° 3 ubicada en el predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has (treinta hectáreas cuarenta áreas cero centiáreas) y que tiene los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Partiendo del punto uno al dos con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este), se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad que fue de Martha Verónica Astiazarán; del punto dos al punto tres con rumbo S1°06'16"W (Sur un grado seis minutos dieciséis segundos Oeste) se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto tres al punto cuatro al rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros que fue de Martha Verónica

DOS UNIDOS MÉTIC

astiazarán; y del punto cuatro al punto uno de partida con rumbo Norte Franco se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay, cerrándose así el polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

j).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA, consistente en una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6821190, identificada con el N° 7, ubicada dentro del predio denominado "San Alberto", situada en el Municipio de Hermosillo, son una superficie de 12-80-00 has. (doce hectáreas ochenta áreas cero centiáreas), y que tiene los siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al cuatro con rumbo Este Franco, se miden 448.11 metros, colindando con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella Sau; del punto cuatro al cinco con rumbo Sur Franco se miden 447.37 metros, con propiedad de José Ramón Salcido; del punto cinco al seis con rumbo Oeste Franco se miden 79.50 metros con propiedad de María Antonieta Gaxiola A.; del punto seis al punto siete con rumbo N37°00'W (Norte treinta y siete grados cero minutos Oeste) se miden 300.00 metros, del predio siete al ocho se miden 247.86 metros con rumbo N42°00'W (Norte cuarenta y dos grados cero minutos Oeste), cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$25,600.00 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

k).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA, consistente en una fracción de terreno rústico clava catastral 3600C6821196 identificado con el N° 7' (siete prima), ubicada dentro del predio denominado "San Alberto", ubicado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 17-60-00 has. (diecisiete hectáreas sesenta áreas cero centiáreas) y que tiene las siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este), se miden 1,120.50 metros con propiedad que es o fue de José Manuel Salinas González; del punto cuatro al cinco son rumbo Sur Franco, se miden 154.49 metros con propiedad del señor Alejo Bay, del punto cinco al seis se miden 1,120.50 metros con rumbo Oeste Franco colindando con propiedad de la familia Robles Linares; del punto seis al uno de partida con rumbo Norte Franco se miden 154.49 metros con propiedad de Jorge Rafael Estrella cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$35,200.00 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

l).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico, Clave Catastral 3600C6821189, identificado con el número ocho ubicado dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas cero centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al cuatro con rumbo Este Franco se miden 895.15 metros, colindando con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella Sau, del punto cuatro al cinco con rumbo Sur Franco se miden 452.63 metros con



propiedad de José Ramón Salcido; del punto cinco al seis con rumbo Este Franco se miden 448.11 metros, con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella Sau; del punto siete al ocho se miden 637.14 metros con rumbo N42°00'E) (Norte cuarenta y dos grados cero minutos Oeste), cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

m).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico, Clave Catastral 3600C6821195, identificado con el N° 6 ubicado dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas cero centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,120.50 metros con propiedad que es o fue de Jorge Pablos Antillón; del punto cuatro al cinco con rumbo Sur Franco se miden 271.30 metros, con propiedad de Alejo Bay; del punto cinco al seis con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este), se miden 1,120.50 metros con propiedad que es o fue de Jorge Pablos Antillón; y del punto seis al punto uno de partida con rumbo Norte Franco se miden 271.30 metros con propiedad de Jorge Rafael Estrella, cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

n).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6811193, identificado con el N° 4 ubicado dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 8-80-00 has. (ocho hectáreas ochenta áreas cero centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al dos con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad que fue de Martha Verónica Astiazarán; del punto dos al tres con rumbo S1°06'16"W (Sur un grado seis minutos dieciséis segundos Oeste) se miden 88.00 metros, colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto tres al punto cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este), se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad del sr. José Ramón Salcido; y del punto cuatro al punto uno con rumbo Norte Franco se miden 88.00 metros colindando con propiedad del Sr. Jorge Rafael Estrella, cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$17,600.00 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

o).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en sobre una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6820206, identificado con el N° 4' (cuarto) ubicado dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 21-60-00 has. (veintiún hectáreas sesenta áreas cero centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Partiendo del punto uno al dos con



rumbos S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 920.50 metros colindando con propiedad de Ariel Felipe Salcido M. ; del punto dos al punto tres con rumbo Sur Franco se miden 40.00 metros, colindando con propiedad del señor Ariel Felipe Salcido M.; del punto tres al punto cuarteo con rumbo Este Franco se miden 200.00 metros colindando con propiedad del Ariel Felipe Salcido M.; del punto cuatro al punto cinco se miden 159.91 metros con rumbo Sur Franco colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto cinco al punto seis se miden 1,120.50 metros, con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) colindando que fue propiedad del señor Ariel Felipe Astiazarán; y el punto seis al punto uno de partida se miden 199.91 metros, con rumbo Norte Franco, colindando con propiedad del señor Jorge Rafael Estrella; cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$43,200.00 (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

p).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6820972, identificado con el N° 1 ubicado dentro del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas cero centiáreas) y que tiene los siguientes rumbos, medidas y colindancias; partiendo del punto uno al dos, con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto dos al punto tres con rumbo S1°06'16"W (Sur un grado seis minutos dieciséis segundos Oeste) se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto tres al punto cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros con propiedad que es o fue de Sergio Pablos Antillón; y del punto cuatro al punto uno de partida con rumbo Norte Franco se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay, cerrándose así dicho polígono.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

q).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico clave catastral 3600C6821191, identificado con el N° 2 ubicado del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas ceto centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias: partiendo del punto uno al dos, con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad que fue de Martha Verónica Astiazarán; del punto dos al punto tres con rumbo S1°06'16"W (Sur un grado seis minutos dieciséis segundos Oeste) se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto tres al punto cuatro con rumbo S89°26'E (Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos Este) se miden 1,000.00 metros con propiedad que fue de Martha Verónica Astiazarán; y del punto cuatro al punto uno de partida con rumbo Norte Franco se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay, cerrándose así dicho polígono.



ZGADO PRIMERO DE PRIMERO



Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

r).- Inmueble propiedad del señor EDUARDO RENDON VALENCIA consistente en una fracción de terreno rústico, Clave Catastral 3600C6820973, identificado con el N° 10 ubicado del predio denominado "San Alberto", situado en el Municipio de Hermosillo, con una superficie de 30-40-00 has. (treinta hectáreas cuarenta áreas ceto centiáreas) y que tienen los siguientes rumbos, medidas y colindancias: partiendo del punto uno al dos, con rumbo al Este Franco se miden 1,000.00 metros colindando con propiedad del señor Alejo Bay; del punto dos al punto tres con rumbo Sur Franco se miden 304.00 metros colindando con propiedad del señor Ariel Felipe Salcido M.; del punto tres al punto ocho con rumbo Este Franco se miden 1,000.00 metros con propiedad que es o fue de Edgardo Peñuñuri Félix y del punto ocho al punto uno de partida se miden 304.00 metros con rumbo Norte Franco, cerrándose así dicho polígono.

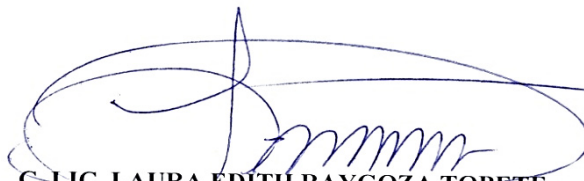
Sirviendo de base para remate la cantidad de \$60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Dicho inmuebles descritos bajo los incisos de la g), h), i), j), k), l), m), n) o), p), q) y r), se encuentran debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo N° 197,563, volumen 341, Sección Primera, con fecha 14 de Diciembre de 1993.

Convóquese a postores mediante publicaciones en el Boletín Oficial y Periódico El Imparcial o Expreso a elección del actor, ambos de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora por dos veces de siete en siete días.

Así mismo se hace del conocimiento de los posibles postores interesados en participar en el presente remate, que para participar en dicha diligencia, previamente deberán de comparecer al local que ocupa este H. Juzgado en días y horas hábiles que lo permitan las labores del mismo hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, para que se les expida formato de la boleta de depósito con la que deberá de comparecer ante la institución de crédito autorizada para tal efecto a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo de los bienes que sirven de base para el remate, pudiendo de igual forma comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito correspondiente expedida por dicha institución bancaria, con fundamento en los artículos 457 fracción IV y 458 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE



C. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.
DE HERMOSILLO, SONORA.



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- C. ALEJANDRO LEAL BELTRÁN.- Se radicó denuncia en su contra, interpuesta por la Directora General de Información e Integración de Secretaría de la Contraloría General, fijándose las **CATORCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS**, para que tenga verificativo Audiencia prevista en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, debiendo comparecer a esta Dirección General, ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta Ciudad, teléfonos 2-172168 y 2-136207, a contestar las imputaciones en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en términos del auto de radicación de fecha veintiséis de febrero de dos mil catorce y acuerdo de fecha veinticinco de mayo de dos mil dieciséis; asimismo, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupan esta Unidad Administrativa.- Expediente número **RO/18/14.-** Hermosillo, Sonora, a veinticinco de mayo de dos mil dieciséis.- Directora General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.- **LIC. MARÍA DE LOURDES DUARTE MENDOZA.- RÚBRICAS.----**


LIC. MARÍA DE LOURDES DUARTE MENDOZA



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

C. MANUEL ARMENTA LOPEZ BAJO EL EXPEDIENTE 209/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFONSO BOURS SCHRAIDT EN CONTRA DE MANUEL ARMENTA LOPEZ, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL, UBICADO CALLE COMONFORT ESQUINA TEHUANTEPEC EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABALADA EN SU CONTRA O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS QUE ASCIENDE A \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRICIPAL, MAS INTERESES MORATORIOS GENERADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS Y COSTAS, NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO EN CASO DE NO HACERLO ASÍ ESTE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, EN CASO DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EL JUICIO SE SEGUIRA EN SU REBELDIA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN DIARIAMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE INFORMA QUE LAS COPIA DE TRASLADO DE LA DEMANDA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROSALBA GUADALUPE LOPEZ ESQUER. RUBRICA

A.-27479 50 51 52

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO

EXPEDIENTE 1047/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSE GONZALEZ POLINO CONTRA ESTEBAN GUADALUPE VERDUGO RIOS ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 31 MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.0000 METROS CON LOTE 22, AL SUR EN 7.0000 METROS CON CALLE CERRADA DEL SILENCIO, AL ESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 32, AL OESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 30. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$256,000.00 ((DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.))

CON REBAJA DEL DIEZ POR CIENTO, FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. CD. OBREGON, SONORA, MARZO 03 DE 2016. DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME LIC. RODRIGO ALEJANDRO GRIJALVA LUNA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA

A.-27483 50 51 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS GONZÁLEZ HERMOSILLO, EN CONTRA DE HUGO GABRIEL LOERA ARCE, EXPEDIENTE 1607/2007 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DEL 2016, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL INMUEBLE, IDENTIFICADO COMO, LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 8, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS, LOCALIZACIÓN, CERRADA KIKAPU NÚMERO 73 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 129.7700 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE SIETE; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE NUEVE; AL ESTE EN 6.83 METROS CON AVENIDA SIN NOMBRE Y AL OESTE EN 6.83 METROS CON AVENIDA CERRADA KIKAPU, MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 250,704 VOLUMEN 3990, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$395,900.00 PESOS Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD, HÁGASE PUBLICACIÓN CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES; HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2016. LIC. JOSÉ SAÚL LÓPEZ CARRILLO SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA

A27529 52 1 2

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2090/2013 PROMOVINDO JUAN MANUEL RIESTRA MENDOZA COMO ENDOSATORIO EN PROPIEDAD DE AGRIGANPE, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCION CAMBIARIA DIRECTA CONTRA DESARROLLO ACUICOLA DON CAMILO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CARÁCTER DE OBLIGADO PRINCIPAL, RICARDO ALONSO QUIHUIS CAMPA Y MARIA JESUS MORALES CASTILLO EN SUS CALIDADES DE AVAL; POR AUTO

DE 05 DE ABRIL DE 2016, ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DEL DEMANDADO RICARDO ALONSO QUIHUIS CAMPA, PARA NOTIFICARLE DEMANDA, AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2013, Y DOCUMENTOS ANEXOS, RECLAMÁNDOLE EL PAGO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$3'097,284.71 (TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; B).- EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION QUE SE CALCULARAN A LA TASA ANUAL EQUIVALENTE A LA TASA T.I.I.E. MAS 11.25 PUNTOS (ONCE PUNTO VEINTICINCO) A PLAZO DE 28 DIAS GENERADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION HASTA LA FECHA DE SU VENCIMIENTO; C).- EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS PACTADOS EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION QUE SE CALCULARAN A LA TASA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR POR 2.0 (DOS) VECES LA TASA DE INTERES ORDINARIA PACTADA EN LOS DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, GENERADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN POR MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO. SE LE NOTIFICA TAMBIEN LOS AUTOS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2013, 05 DE ABRIL DE 2016, 21 DE ABRIL DE 2016, 10 DE MAYO DE 2016 Y 27 DE MAYO DE 2016. NOTIFICÁNDOLE QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE PAGUE LO RECLAMADO, SE ALLANE O EN SU DEFECTO CONTESTE LA DEMANDA Y OPGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, NOTIFICÁNDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y EXPEDIENTE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO PARA INSTRUIRSE DE ELLOS. LO QUE SE LE NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CD. OBREGÓN, SONORA A 31 DE MAYO DE 2016. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-27566 52 1 2

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO
EXPEDIENTE 334/2010 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LEONARDO CELAYA FELIX EN CONTRA DE ROSA ELVIRA MORENO TORRES SE SEÑALAN LAS 10: 00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 PARA CELEBRARSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE PREDIO URBANO LOTE 1, MANZANA 24, COLONIA BUROCRATA EN CARBOCA SONORA, SUPERFICIE 202.M2. COLINDA AL NORTE 10.300 M. CON CALLE 39, AL SUR 10,000 M. CON LOTE 02, AL

ESTE 19.870 M. CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO, AL OESTE 20. 000 M. CON LOTE 13 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD INSCRIPCION 10, 725 VOLUMEN 43, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE LA CANTIDAD DE \$199,161. 53 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL). LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-27570 52 1 2

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO
JOSE ALBERTO LAM BARRERAS, SE LE NOTIFICA LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 830/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL POR LUZ DEL CARMEN TIRADO REYES EN SU CONTRA Y SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, PARA IMPUGNAR LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTA JUZGADORA HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DIRIMIR LA PRESENTE CONTROVERSIA Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA ACTORA LUZ DEL CARMEN TIRADO REYES, ACREDITÓ PLENA Y PRECONSTITUIDAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE EJERCITÓ EN LA VÍA EJECUTIVA CIVIL; MIENTRAS QUE EL DEMANDADO SE LE JUZGÓ EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE ALBERTO LAM BARRERAS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$.- 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), EN CONCEPTO DE CAPITAL O SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE ALBERTO LAM BARRERAS, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS A PARTIR DE LA CELEBRACION DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y HASTA LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL MISMO A RAZÓN DEL SEIS POR CIENTO MENSUAL (6%), ASÍ COMO AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DE QUE SE INCURRIÓ EN MORA Y LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DE ADEUDO A RAZÓN DEL SEIS POR CIENTO MENSUAL (6%), PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HUBIEREN CAUSADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS POSTERIORES A QUE EL MISMO CAUSE EJECUTORIA, TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, O QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR CON SU PRODUCTO, HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO. NOTIFIQUESE

C O P I A
Boletín Oficial y
Secretaría
de Gobierno
ARCHIVO DEL ESTADO

PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCA DE LO CIVIL, LICENCIADA OLIVIA GUADALUPE ELÍAS RUIZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA REYNA ISELA ALVAREZ GALLEGOS. CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. REYNA ISELA ALVAREZ GALLEGOS. RUBRICA
A.-27574 52

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO
DE LO CIVIL
CIUDAD DE MÉXICO**

EDICTO

A: MARÍA AZUCENA VÁZQUEZ VALDEZ. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR FAREZCO II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE A FAVOR DE LSF NICKDELL II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARÍA AZUCENA VÁZQUEZ VALDEZ, NÚMERO 421/2003, LA C. JUEZ VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ DOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: A VEINTISIETE Y DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS... VISTAS LAS MANIFESTACIONES QUE REALIZA, SE DEJA SIN EFECTOS LA FECHA SEÑALADA EN AUTO DE DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA Y EN SU LUGAR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS... TODA VEZ QUE EL INMUEBLE MATERIA DEL REMATE SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS MAS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS EN ESA ENTIDAD... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129 Y 133 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR PERDIDO EL DERECHO QUE EN TIEMPO PUDIERON EJERCITAR. COMO SE SOLICITA, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA, CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIOCHO DE LA MANZANA VIII, CASA MARCADA CON EL NÚMERO 187 DE LA AVENIDA DIVISADEROS, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, SEGUNDA ETAPA, SECCIÓN B. EN HERMOSILLO, SONORA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS... SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$549,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR DE AVALÚO SEÑALADO POR EL PERITO TERCERO EN DISCORDIA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LOS DE LA

TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIÓDICO EL FINANCIERO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE ATENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES... CIUDAD DE MÉXICO, A 4 DE MAYO DEL 2016. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ MORFÍN. RÚBRICA
A27194 45 52

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJÍO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE LA C. MARÍA ISABEL AYÓN GERMÁN, EXPEDIENTE NO. 862/2011, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360004595002, LOTE 10, MANZANA 45-A, CUARTEL XI, COLONIA OLIVARES, LOCALIZACIÓN CALLEJÓN ENCINAS NÚMERO 30, ENTRE JOSÉ S. HEALY Y JOSÉ CARMELO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 218.7500 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 9; AL SUR EN 17.5000 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 12.5000 METROS CON CALLE CALLEJÓN ENCINAS; Y AL OESTE EN 12.5000 METROS CON LOTE 2; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 373009, VOLUMEN 19720, DE LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,110,000.00 (SON: UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. ASIMISMO SE ESTABLECE QUE A LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTEVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA, QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, DEBERÁ HACERSE EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA PARA TAL EFECTO, LA CUAL SERÁ POR LA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL REMATE. DEBIENDO PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE JUNIO DEL 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. PATRICIA MONTAÑO MORENO. RÚBRICA
A27398 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA JOSÉ LUIS LÓPEZ ORTEGA, EXPEDIENTE NÚMERO 1171/2014, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009215049, LOTE 30, MANZANA IX, FRACCIONAMIENTO CERRADA DE MINAS III ETAPA, LOCALIZADA CERRADA CARIDAD NUM. 32, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.380 METROS CUADRADOS EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 31, AL SUR EN 11.44 METROS CON CERRADA CARIDAD Y 6.56 CON LOTE 15, AL ESTE EN 2.66 METROS CON LOTE 9 Y EN 4.25 METROS CON LOTE 10, AL OESTE EN 6.91 METROS CON CERRADA CARIDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 334333, VOLUMEN 13840, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL SEIS. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$182,000.00 (SON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO, SONORA A 31 DE MAYO DE 2016. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27409 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1403/2012, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA EMMANUEL ARCE CARRILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021096009, LOTE 9, MANZANA 47, COLONIA LIBERTAD, LOCALIZACION CALLE RIO SAN JUAN NUMERO 2522 SUR, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 166.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.0000 CON LOTE 8; AL SURESTE EN, 8.4500 METROS CON CALLE RIO SAN JUAN, AL SUROESTE EN 19.9000 METROS CON LOTE 10; AL NOROESTE EN 8.1500 MEIROS CON LOTE 25 Y 16 DE LA MISMA MANZANA (ANTES LIMITE DE EXPROP. TERRENO PART.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS

PARTES DE \$310,000.00 (SON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 31 DE 2016. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IRVING XAVIER RODRIGUEZ MEDRANO. RUBRICA
A.-27419 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CC. CARLOS RADAMES ALMADA VALENZUELA Y LUBITZA GUADALUPE NAVARRO IBARRA. EN EL EXPEDIENTE 151/14, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LOS CC. CARLOS RADAMES ALMADA VALENZUELA Y LUBITZA GUADALUPE NAVARRO IBARRA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CC. CARLOS RADAMES ALMADA VALENZUELA Y LUBITZA GUADALUPE NAVARRO IBARRA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCION DEL ACTOR Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A EFECTO DE QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140 Y 171 (FRACCION VI) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE, HAGASE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA HIPOTECARIA DEBERA DE PERMANECER LA FINCA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FORMAN PARTE DE LA MISMA FINCA. REQUIERASELE A LA DEMANDADA PARA QUE EN DICHO PLAZO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA

TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL DEPOSITARIO COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, Y EN CASO DE ACEPTAR EL REFERIDO CARGO DEBERA PROTESTAR CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 436 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE SE LE QUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA. RUBRICA
A.-27475 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA POR AUTO 01 DE JUNIO DE 2016 DICTADO EN EL JUICIO HIPOTECARIO 670/2015, PROMOVIDO POR OCTAVIO LAGARDA LAGARDA VS. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL MANDÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, LOTE 14, MANZANA 22, DE LA COLONIA SAN VICENTE, DE GUAYMAS SONORA, SUPERFICIE DE 250.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 25.0000 METROS CON LOTE 15; AL SUR, EN 25.0000 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 10.0000 METROS CON BOULEVARD Y AL OESTE, EN 10.0000 METROS CON LOTE 4 MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 27,031, VOLUMEN 84, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, FIJÁNDOSE PARA QUE TENGA LUGAR DICHA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$320,000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA

QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL REFERIDO ORDENAMIENTO. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, EN LA AGENCIA FISCAL DE GUAYMAS SONORA Y ESTRADOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA, AMPLIÁNDOSE EL TERMINO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA CIUDAD DE GUAYMAS EN TRES DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA. ATENTAMENTE, HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE JUNIO DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. LIC. ERIKA SHUGERT MOLINA. RUBRICA.
A27480 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1636/2012 PROMOVIDO POR EL APODERADO DE CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. DE C.V. EN CONTRA DE EDUWIGES GENOVEVA ORTIZ, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL TRECE DE JULIO DE 2016, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360017402014 LOCALIZADO EN LOTE 14, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUÉS, UBICADO EN AVENIDA TENOCHTILÁN NÚMERO 191 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.0000 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 27; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE TENOCHTILÁN; AL ESTE 19.00 METROS CON LOTE 13; Y OESTE 19.00 METROS CON LOTE 15, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 405092 DEL VOLUMEN 24539, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2010, SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD \$432,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LO QUE DEBERÁ COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 31 DE MAYO DE 2016. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES UREÑA
ESPARZA. RÚBRICA
A27489 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 373/2009 PROMOVIDO POR EL APODERADO DE CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE KARLA DE LA LUZ MANZO CABUTO, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL 12 DE JULIO DE 2016, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028629020, LOTE 19, MANZANA 107 Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE CEFIRO NO. 30, DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL IV ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 131.3500 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.1000 METROS CON CALLE CEFIRO; AL SUR 6.6000 METROS CON LOTE 06 Y EN 0.50 MTS CON LOTE 5; AL ESTE 18.5000 METROS CON LOTE 20; Y OESTE 18.5000 METROS CON LOTE 18, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 349010 DEL VOLUMEN 16168, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2007, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$445,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LO QUE DEBERÁ COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 31 DE MAYO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA

A27490 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA PARA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 1711/2013, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ARVIZU, EN CONTRA DE ADRIÁN CAMACHO COTA, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO, EL CUAL ES IDENTIFICADO COMO: LOTE 2, DE LA MANZANA 53, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN PROGRESO; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALZADA AVIACIÓN; AL ESTE EN 45.00 METROS CON LOTE 04; Y AL OESTE EN 45.00 METROS CON CALLE SALVATIERRA; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 48812, VOLUMEN 3466, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR AVALÚO LA CANTIDAD DE \$733,000.00 PESOS (SON: SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 02 DE JUNIO DE 2016. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA

A27497 50 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 416/2006, PROMOVIDO POR LUIS ROBERTO CARRETERO AGUILAR EN CONTRA DE JUAN MANUEL ZENDEJAS REYNOSO, C. JUEZ SEÑALO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2016. PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008793047, LOTE 11 (ONCE), MANZANA 213 (DOSCIENTOS TRECE), FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCION VILLA RESIDENCIAL BONITA, VIII ETAPA, LOCALIZACION PRIVADA MASSAROSSA PONIENTE NUMERO 16 (DIECISEIS), SUPERFICIE DE 139.8270 M2 (CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 18.00 M (DIECIOCHO METROS) CON LOTE 12 (DOCE), AL SUR EN 13.537 M (TRECE PUNTO QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS) CON LOTE 10 (DIEZ), AL ESTE EN 9.500 M (NUEVE PUNTO QUINIENTOS METROS) CON LOTE 8 Y AL OESTE EN LC= 10.991 M (DIEZ PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS) CON PRIVADA MASSAROSSA PONIENTE, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD DE \$691,600.00 (SON SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 06 DE JUNIO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE CUERDOS. LIC. PATRICIA MONTAÑO MORENO. RUBRICA

A.-27527 52 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA. POR AUTO 13 DE JUNIO DE 2016 DICTADO EN EL JUICIO HIPOTECARIO 1373/2014, PROMOVIDO POR OCTAVIO LAGARDA LAGARDA VS. EDITH MARÍA MONTAÑO ACUÑA Y JESÚS MONTAÑO ACUÑA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL MANDÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, LOTE 21, MANZANA 18, DE LA COLONIA LAS GRANJAS, LOCALIZACIÓN CALLE

MEDITERRÁNEA, NÚMERO 9, SUPERFICIE DE 109.0800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 6.0000 METROS CON CALLE MEDITERRÁNEA; AL SUR, EN 6.0000 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 18.1800 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE, EN 18.1800 METROS CON LOTE 20; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE EDITH MARÍA MONTAÑO ACUÑA Y JESÚS MONTAÑO ACUÑA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 283,929, VOLUMEN 7,398, LIBRO UNO DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, FIJÁNDOSE PARA QUE TENGA LUGAR DICHA DILIGENCIA EN SEGUNDA ALMONEDA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, DE LA CANTIDAD DE \$347,903.00 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA PRIMERA ALMONEDA CON REBAJA DEL 20% QUE RESULTA SER LA CANTIDAD DE \$278,322.40 (SON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 40/100 M.N.) SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL REFERIDO ORDENAMIENTO. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE JUNIO DE 2016, SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA

A27543 52 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 152/16, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT SIN NÚMERO PLANTA BAJA,

EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE CARLA TÉLLEZ MOROYOQUI Y RAFAEL ENRIQUE VALENZUELA MENDOZA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPNGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA; 20 DE JUNIO DE 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. PATRICIA MONTAÑO MORENO. RÚBRICA

A27563 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROBERTO JAIME RIVERA VS JESÚS ALBERTO PALAFOX SÁNCHEZ Y LUZ MARÍA SALCIDO JIMÉNEZ, EXPEDIENTE 885/2011, EL 11 DE AGOSTO DEL 2016, A LAS 9:00 HORAS, SE REALIZARÁ REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020235037, LOTE 49-A, MANZANA 34 Y CASA HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, SUPERFICIE DE 37.3390 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.955 M, CON ÁREA COMÚN DE FRENTE Y EN 2.155 METROS, CON ÁREA COMÚN DE FRENTE; AL SUR, EN 2.955 M, 0.820 METROS, Y EN 1.335 METROS, CON ÁREA COMÚN DE PATIO; AL ESTE, EN 8.090 M, CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO, 0.722 METROS, CON ÁREA COMÚN DE PATIO; AL OESTE, EN 2.425 METROS, CON ÁREA COMÚN DE PATIO, 4.290 METROS, CON PASILLO A, Y EN 2.097 METROS, CON ÁREA COMÚN DE FRENTE PORCENTAJE DE INDIVISO 50% DE AREA COMÚN DE PATIO PASILLO A. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON EL NÚMERO 233,793, VOL. 2,197, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. PUDIENDO LOS POSTORES COMPARECER AL JUZGADO ANTES DEL REMATE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO Y ACUDAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA CORRESPONDIENTE A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD DE: \$270,400.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS

PESOS 00/100 M.N.) QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA SEGUNDA ALMONEDA, PUDIENDO EXHIBIR DICHA BOLETA DE DEPÓSITO HASTA MEDIA HORA DESPUÉS DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A27586 52 2

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAR AL C. GREGORIO PARRA RIVAS, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIÓ C. BEATRIZ IBARRA HERRERA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 219/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A27459 50 51 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 863/2009, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARCELA ALICIA VIZCAINO RUIZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 180202293013, LOTE 30, MANZANA 60, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, PRIMERA ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE PASEO DEL CAMPESTRE NÚMERO 217 ORIENTE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 CON LOTE 10; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CAMPESTRE; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 29. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$377,740.00 (SON TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 10 DE 2016. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. IRVING XAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO. RÚBRICA
A27535 52 3

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA MAGDALENA YANEZ LOPEZ- SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL, BAJO EXPEDIENTE 53/2016. ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, PROMOVIDO POR JUAN ALBERTO VELDERRAIN FIGUEROA EN CONTRA MAGDALENA YANEZ LOPEZ, A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI; LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; COPIAS, TRASLADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN CON LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ÉSTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA 13 MAYO DE 2016. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA. RUBRICA
A.-27572 52 1 2

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA PROMOTORA CASA PROPIA S.A. DE C.V., SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL, BAJO EXPEDIENTE 1353/2015 ANTE EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER RAMOS URETA EN CONTRA PROMOTORA CASA PROPIA S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI; LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; COPIAS, TRASLADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN CON LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA AL 13 DE MAYO DE 2016. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A27575 52 1 2



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RUÍZ EN CONTRA DE BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. SE ORDENA NOTIFICAR A BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. POR CONDUCTO DE SU LIQUIDADOR Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE) PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por cédula de notificación que se fije en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría, expediente no. 1023/2014 bis. GUAYMAS, SON., 21 DE JUNIO DEL AÑO 2016. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA A27512 51 52 1

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR URIEL FRANCISCO DURAZO GONZALEZ Y JUDITH MAGDALENA CORONADO PAREDES, JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 470/2013; AL DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE ORDENÓ emplazar por edictos a constructora Piedra, S.A. de C.V. por conducto de su apoderado o representante legal, de la demanda interpuesta en su contra; otorgándole el término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación, para que conteste la demanda oponiendo defensas y excepciones, señale domicilio para oír y recibir notificaciones; haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran en la secretaría segunda de acuerdos de este juzgado. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES UREÑA ESPARZA. RUBRICA A.-27531 52 1 2

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO

NOTIFICACIÓN A TERCERO PERJUDICADO FRANCISCO ROJAS AYALA. QUE EN EL EXPEDIENTE 170/15 RELATIVO AL JUICIO

SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR NIDIA MAGDALENA SOTO CASTRO EN CONTRA DE JOSÉ DEL REFUGIO MEDINA PARTIDA TRAMITADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EL JUEZ ORDENÓ LLAMAR COMO TERCERO A JUICIO AL SEÑOR FRANCISCO ROJAS AYALA EN EL EXPEDIENTE YA SEÑALADO EN VIRTUD DE SER ESPOSO DE LA PARTE DEMANDADA RECONVENCIONAL, PARA QUE LE PARE PERJUICIO LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASI MISMO Y DENTRO DEL TÉRMINO DESCRITO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN GUAYMAS, SONORA, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO SER ASÍ LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTO POR CÉDULA FIJADAS EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS, SONORA UBICADO EN AVENIDA 9 ENTRE CALLE 10 Y 11. GUAYMAS, SONORA A 13 DE JUNIO DE 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ÉRIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA A27558 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

FÉLIX TONELLA CUBILLAS PRESENTE. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 473/2015, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, PROMOVIDO POR ALEJANDRO VARELA ROMERO Y OTROS EN CONTRA DEL SEÑOR FÉLIX TONELLA CUBILLAS, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIS, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA ALEJANDRO, MARÍA FRANCISCA, GENOVEVA ESTHER, MARÍA DEL CARMEN Y CÉSAR WALTERIO TODOS DE APELLIDO VARELA ROMERO, ACREDITARON LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN DEL CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA, DERIVADAS DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA DEL UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, EN CONTRA DE FÉLIX TONELLA CUBILLAS, MIENTRAS QUE ÉSTE FUE JUZGADO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA DERIVADA DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES NAYARIT Y CALLE SEGUNDA (HOY CONCEPCIÓN L. DE SORIA), DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 333.00 M2 (TRECIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES



MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS (DIECISÉIS METROS), CON TERRENO BALDÍO; AL SUR 15.00 METROS (QUINCE METROS), CON CALLE NAYARIT; AL ESTE 24.00 METROS (VEINTICUATRO METROS) CON CALLE SEGUNDA (HOY CONCEPCIÓN L. DE SORIA); Y POR EL OESTE 18.80 METROS (DIECIOCHO METROS OCHENTA CENTÍMETROS) CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE DEL CUAL ES O FUE PROPIETARIO JUAN SÁNCHEZ; INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE FÉLIX TONELLA CUBILLAS, BAJO NÚMERO 3552 (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS) VOLUMEN 32 (TREINTA Y DOS), SECCIÓN SEGUNDA, DE UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE FIRMEZA, SE ORDENA CANCELAR LA INSCRIPCIÓN RELATIVA AL GRAVAMEN DE HIPOTECA REGISTRADO BAJO NÚMERO 3552 (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS) VOLUMEN 32 (TREINTA Y DOS), SECCIÓN SEGUNDA, DE UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, ANTE LA OFICINA DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD. CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS. HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE JUNIO DEL 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A27587 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: DECLARATIVO DE PROPIEDAD BIEN INMUEBLE REGISTRADO: RUBEN MORENO PESQUEIRA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. JUAN GOMEZ RODRIGUEZ. EXP 446/2015 HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERA QUE HACER VALER. ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS FIJADAS EN LOS ESTRADOS ENCONTRANDOSE A DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ERIKA SHUGERT MOLINA. RUBRICA

A.-27228 46 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EDUARDO LUNA TOSCANO, PROMOVIÓ JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, EXPEDIENTE 355/2016 JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA DECLARARSE PROPIETARIO DEL FRACCIÓN CENTRAL DE LA PARCELA 43 Z-1 P3/6 DE PROVIDENCIA, SONORA, SUPERFICIE 3,342.605 METROS CUADRADOS MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.589 METROS CON CALLE 100, AL SUR EN 25.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DEL ITSON, AL ESTE 134.978 METROS CON LA MISMA PARCELA 43 DEL EJIDO CAJEME FRACCIONAMIENTO DEL LAGO, AL OESTE EN 155.406 METROS CON FRACCIÓN OESTE MISMA PARCELA 43 DEL EJIDO PROVIDENCIA; AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS 9:00 HORAS DÍA 4 DE JULIO DEL 2016, CÍTESE INTERESADOS A QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL Y HAGAN VALER SU DERECHO. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RODRIGO ALEJANDRO GRIJALVA LUNA. RÚBRICA
A27350 48 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJORQUEZ EXPEDIENTE 772/16, A DECLARARSE PROPIETARIO DE INMUEBLE SUPERFICIE 0.7776 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE EN 195.51 METROS CON CAMINO TESIA; SURESTE EN 199.92 METROS, CON CAMINO Y CANAL DE PISO; SUROESTE 8.33 METROS. CON JUAN AYALA; NORESTE, EN 89.49 METROS, CON CRISÓSTOMO DOMÍNGUEZ LÓPEZ. SEÑALÁNDOSE 11:00 HORAS DEL 4 DE JULIO DE 2016 RECIBIR INFORMACIÓN TESTIMONIAL, HÁGASE SABER SOLICITUD DE PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO. RÚBRICA

A27452 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJORQUEZ EXPEDIENTE 771/16, A DECLARARSE PROPIETARIO DE INMUEBLE SUPERFICIE DE 1.2997 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE EN 178.25 METROS CON CAMINO Y CANAL DE PISO; SURESTE EN 152.84 METROS CON CAMINO Y CANAL PRINCIPAL MARGEN IZQUIERDO; SUROESTE EN 110.01 METROS CON JUAN AYALA GOCOBACHI; NORESTE EN 51.04 METROS CON BORDO DEL CANAL. SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DEL 1° DE AGOSTO DE 2016 RECIBIR INFORMACIÓN TESTIMONIAL, HÁGASE SABER SOLICITUD DEL PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA. RÚBRICA

A27453 50 51 52

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A LA C. CECILIA DELGADO DE RUIZ. DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1494/2013, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA); PROMUEVE LA C. ALMA LETICIA INZUNZA SAGASTA CONTRA USTED C. CECILIA DELGADO DE RUIZ. SE LE HACE SABER QUE TIENE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ACORDADO ASÍ, EN HERMOSILLO, SONORA, EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL LIC. ÉRIKA SHUGERT MOLINA. RÚBRICA
A27518 51 52 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR CLEOTILDE PEREA SAYAS, EXPEDIENTE 09/2016, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIO PRESCRIPCIÓN PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA COMISARÍA SAN ANTONIO DEL CUPIS DEL MUNICIPIO DE ÁLAMOS, SONORA DENOMINADO "GUADALUPE" SUPERFICIE 12-00-00 HECTÁREAS COLINDA AL NORTE CON 764.69 M. CON FRANCISCA PEREA SAYAS; AL SUR CON 728.96 M. CON MARÍA JESÚS PEREA SAYAS; AL ESTE CON 178.67 M. CON CALLEJÓN; AL OESTE CON 155.43 M. CON CALLEJÓN, RECEPCIÓN INFORMACIÓN TESTIMONIAL, NUEVE HORAS 02 DE AGOSTO DE 2016, LOCAL JUZGADO. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA
A27521 51 52 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

CRUZ ALEJANDRA VALENZUELA OSUNA PROMUEVE EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DELCARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE SER DECLARADA A LA SUCESIÓN QUE REPRESENTA PROPIETARIA DEL INMUEBLE, EXPEDIENTE NÚMERO 882/2016 RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO 1576 CON SUPERFICIE DE 1.50 HECTÁREAS UBICADO EN COLONIA TETANCHOPO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CINCUENTA Y UN METROS VEINTE CENTÍMETROS CON DOMINGO ONTIVEROS

HOY MANUEL COTA; AL SUR CINCUENTA Y UN METROS VEINTE CENTÍMETROS CON CARRETERA NAVOJOA, SAN IGNACIO; AL ESTE DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CON JUAN TABARDILLO, ACTUALMENTE JUANA HURTADO TABADILLO; AL OESTE DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CON ROSENDA LÓPEZ ACTUALMENTE FRANCISCO IGNACIO LEÓN FRAGOSO, SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO. RÚBRICA

A27541 52 1 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN LA VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA ACREDITAR LA PRESCRIPCIÓN POSTIVA, PROMOVIDO POR OCTAVIO MUÑOZ CERVANTES, UBICADO EN AVENIDA NUEVO NOGALES S/N, DEL FRACCIONAMIENTO TERRAZAS, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.66 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL LUKE; AL ESTE 16.61 METROS CON TERRENO BALDIO; AL OESTE 10.50 METROS CON AVENIDA NUEVO NOGALES. SUPERFICIE TOTAL: 270.859 METROS CUADRADOS. AUDIENCIA TESTIMONIAL SE LLEVARA A CABO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS VERIFICÁNDOSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/2016, CÍTESE A INTERESADOS A QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA
A.-27555 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIÓ MARÍA LAURA LÓPEZ SILVA EXPEDIENTE 491/16 ORDENA NOTIFICAR A ALFREDO MARTÍNEZ ARREOLA SE LE HACE SABER QUE SE PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN JUAN JOSÉ AGUIRRE NO. 1309 COLONIA EL SAHUARO SUPERFICIE 173 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 10.00 METROS CON ALICIA SALOMÓN HARO AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE JUAN JOSÉ AGUIRRE AL ESTE EN 17.30 METROS CON CYNTHIA YAJAIRA MORALES CASTRO Y AL OESTE EN 17.30 METROS CON MARÍA CRUZ GERMAN TORRES Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO CONVÓQUESE A INTERESADOS TESTIMONIAL ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CUATRO DE AGOSTO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA

A.-27556 52 1 2



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

ENRIQUE SAUL DURAZO LEYVA: PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL TIGRE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUASABAS, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 150-08-37 HECTAREAS Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- 1065.00 METROS CON MARIA DURAZO DURAZO, AL SUR: EN 1369.47 METROS CON RAFAEL AMAVIZCA HERRERA: AL ESTE: EN 1323.86 METROS CON VICTOR MANUEL DURAZO LEYVA Y AL OESTE: EN 1643.94 METROS CON CIPRIANO DURAZO DURAZO, SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 11.00 HORAS 25 DE AGOSTO DEL 2016, CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PRUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 195/2016. CUMPAS, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2016. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RUBRICA A.-27557 52 1 2

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A MARÍA JESÚS ANDRADE TREJO. RADICASE JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, QUE PROMOVIO JULIO CÉSAR QUINTERO SIQUEIROS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo así las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. Juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 1670/2015. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA A27341 48 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MANUEL DE JESÚS DÍAZ. RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIO C. JUANA FRAJO FLORES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán

POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 795/2016. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA A27442 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JESÚS MIGUEL ISLAS PATIÑO. RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ALBA PAOLA LIMÓN HERNÁNDEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaría tercera de acuerdos dentro del expediente número 222/2016. POR OTRA PARTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS PROVISIONALES: PRIMERA. SE CONFIRMA LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SEGUNDA. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR UNA AUDIENCIA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL CON LA INTENCIÓN DE SOMETER A CONCILIACIÓN LOS TEMAS FAMILIARES INHERENTES A LA DISOLUCIÓN DE SU VÍNCULO MATRIMONIAL, APERCIBIDOS QUE DE NO CONCURRIR SIN JUSTA CAUSA, SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA A LA CONCILIACIÓN QUEDANDO RESERVADOS SUS DERECHOS PARA EJERCITARLOS EN LA VÍA Y FORMA QUE MEJOR CORRESPONDA A LA NATURALEZA DE SUS PRETENCIONES LEGALES. TERCERA. SE CONMINA A LOS CÓNYUGES PARA QUE SE ABSTENGAN DE MOLESTARSE ENTRE SÍ EN CUALQUIER FORMA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE HACER CASO OMISO AL PRESENTE MANDATO JUDICIAL, SE HARÁN ACREEDORES A LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY, CONSISTENTES PRIMERAMENTE EN MULTA EQUIVALENTE A VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA AL MOMENTO DE SU COMISIÓN, LA CUAL SE DESTINARÁ AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 162 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CUARTA. SE PREVIENE A LOS CÓNYUGES PARA QUE SE ABSTENGAN DE GRAVAR, DILAPIDAR, ENAJENAR U OCULTAR LOS BIENES PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD LEGAL, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE HACER CASO OMISO AL PRESENTE MANDATO JUDICIAL, SE HARÁN ACREEDORES A LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY, CONSISTENTES PRIMERAMENTE EN MULTA EQUIVALENTE A VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA AL MOMENTO DE SU COMISIÓN, LA CUAL SE DESTINARÁ AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN



EL ESTADO DE SONORA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE DEBERÁ RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CON ELLO SE OCACIONEN AL CÓNYUGE PERJUDICADO. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A27514 51 52 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. OSCAR IVAN VALENZUELA BALLESTEROS SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 326/2016, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA C. ELSY MAIRLEN OSUNA TIRADO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN. RUBRICA
A.-27577 52 1 2

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EMPLÁCESE A JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LIC. JUAN MANUEL REYES NOLASEA, SOBRE EL MENOR JORGE ADRIAN RUIZ GRIJALVA, CONTRA JORGE RUIZ, ANA JUDITH GRIJALVA NEVAREZ PADRES DEL MENOR, ASÍ COMO JORGE RUIZ Y CONSUELO YEPIZ ABUELOS PATERNOS, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN CINCO DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN ESTRADOS JUZGADO. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEÍS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA EN EL JUZGADO MIXTO DE MAGDALENA. COPIAS TRASLADO SECRETARIA. EXP. 371/15. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RUBRICA
A.-27538 52 1 2

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 72
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO LICENCIADO GILBERTO OTERO VALENZUELA, NOTARIO PUBLICO NÚMERO 72, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA 17,460 VOLUMEN 86 DE FECHA 08 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LA C. ROSA MARÍA MONTENEGRO GIL EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL FLORES RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DE 2016. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. GILBERTO OTERO VALENZUELA. RUBRICA
A.-27382 49 52

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO MANUEL DE JESUS ROBLES RODRÍGUEZ ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ MORENO, EN ESCRITURA NUMERO "37976" VOLUMEN "479" EN DONDE LE DESIGNA COMO TAL. RECONOCE(N) Y ACEPTA SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR FUNDAMENTADO CON ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. HERMOSILLO, SONORA. NOTARIO PUBLICO NUMERO 28. LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ. RUBRICA
A.-27384 49 52

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 64
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

CARLOS SERRANO PATTERSON, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CUATRO, EN EJERCICIO DE ESTA DEMARCACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO (30,084) TREINTA MIL OCHENTA Y CUATRO DEL VOLUMEN (967) NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE, DE FECHA (09) NUEVE DE JUNIO DE (2016) DOS MIL DIECISEIS, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE ANTONIO ITURRIBARRIA LEON. LA SEÑORA MARIA SANTOS YOLANDA FELIX CAMPOY (QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR YOLANDA FELIX

CAMPOY DE ITURRIBARRIA), ACEPTO LA HERENCIA EN LA QUE SE LE DESIGNO HEREDERA UNIVERSAL Y EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO, PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGON, SONORA, A 09 DE JUNIO DE 2016. LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON. RUBRICA
A.-27393 49 52

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 14
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17,075, VOLUMEN 276, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2016, OTORGADA ANTE MÍ, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO MARTÍNEZ CAMPUZANO, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES CONFORME AL ARTÍCULO 829 (REFORMADO) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. DORA IDALIA BELTRÁN TORRES DE CASTELO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 14. RÚBRICA
A27399 49 52

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 14,034, VOLUMEN 146, OTORGADA ANTE MÍ, EN FECHA 27 DE JUNIO DEL 2016, SE LLEVÓ A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO OLIVER PORTILLA, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE JUNIO DE 2016. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A27412 49 52

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 13
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17222, VOLUMEN CCXLIII, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE CONTIENE ACTA RELATIVA A LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JULIO HERNÁNDEZ DÍAZ, EN LA CUAL SON ÚNICOS HEREDEROS LOS SEÑORES RITA GUTIÉRREZ SEGURA, ANTONIO MARTÍN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, RITA GUADALUPE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Y ANA MARÍA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, MISMOS QUE MANIFIESTAN QUE ACEPTAN LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ACEPTANDO EL SEÑOR ANTONIO MARTÍN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ EL CARGO DE ALBACEA, QUIENES PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. GUAYMAS, SONORA, JUNIO 14 DE 2016. EL NOTARIO PÚBLICO NO. 13 LIC. ALFREDO ORTEGA LÓPEZ RÚBRICA
A27425 49 52

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO LOS SEÑORES FRANCISCO LUCIO MAYORAL NORIEGA, ABELARDO MAYORAL NORIEGA Y ANA LUCIA HILL MAYORAL UNICOS HEREDEROS Y ALBACEA EL PRIMERO, DE LOS TESTAMENTOS PUBLICOS ABIERTOS OTORGADOS POR LA SRA. ANA CELIA NORIEGA LACY Y SU HIJA SRA. ANA CATALINA MAYORAL NORIEGA LA PRIMERA ANTE NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO "5,030 DEL VOLUMEN 105" Y LA SEGUNDA EN INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO "46,754 DEL VOLUMEN 1,041" EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDEROS A LOS MENCIONADOS. SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y CARGO DE ALBACEA, ACEPTÁNDOLO. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE. NOTARIO PUBLICO NUM. 28. LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ. RUBRICA
A.-27536 52 3

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 67
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 930, VOLUMEN 6 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2016, OTORGADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA LICENCIADA KARINA GASTÉLUM FÉLIX, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 67. SE HIZO CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MARGARITA CORONADO MONROY, QUIEN ACEPTO DE LA HERENCIA OTORGADA EN SU FAVOR, POR PARTE DE SU FINADO HERMANO, EL SEÑOR OSCAR CORONADO MONROY Y ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, LO CUAL SE DA A CONOCER PARA LOS FINES ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 67. LIC. KARINA GASTELUM FELIX. RUBRICA
A.-27546 52 3

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 3970 VOLUMEN XXII DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CATALINA SÁNCHEZ MEZA, ACEPTANDO LA HERENCIA NICANOR SARABIA SÁNCHEZ, CARLOTA SARABIA SÁNCHEZ, LORENZO SARABIA SÁNCHEZ, ALBERTO SARABIA SÁNCHEZ, FELIPE SARAVIA SÁNCHEZ (ADEMÁS ALBACEA), IMELDA SARABIA SÁNCHEZ, EMILIA SARABIA SÁNCHEZ Y LIDIA SARABIA SÁNCHEZ, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. HUATABAMPO, SONORA A 27 DE MAYO DE 2016. LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ ROMERO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 87. RÚBRICA
A27564 52 3



TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 18
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 48,238 VOLUMEN 451 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2016, HAGO CONSTAR: LA RADICACIÓN DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE PATRICIO ANGUAMEA SOTOMEA, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGA LA SEÑORA ANSELMA ANGUAMEA MEXIA, POR SU PROPIO DERECHO, QUIEN MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGÓN, SONORA., A 15 DE JUNIO DEL 2016. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18. RUBRICA
A.-27569 52 3

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRUNO ALFREDO SUÁREZ IBARRA; CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DOS MIL DIECISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO FAMILIAR. EXPEDIENTE NÚMERO 612/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. VERONICA GONZALEZ LARA. RUBRICA
A.-27385 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ANTONIO VALENZUELA GALAVIZ, CÍTESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE, DIEZ HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 590/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. VERONICA GONZALEZ LARA. RUBRICA
A.-27386 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ROBLES RUIZ Y DOMITILA GALVEZ ROMERO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 1662/15. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RUBRICA
A.-27390 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. EFRAIN VELIZ MURILLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1835/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-27391 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VICENTE VÁSQUEZ SALCIDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1800/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A27397 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EL 14 DE JULIO DE 2016 A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 600/2016. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO CASTILLO ARMENTA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A27400 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS VALDEZ GASTELUM, PROMOVIDO POR LILIA ELENA BORBOA CHÁVEZ, EXPEDIENTE 677/2016, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE MAYO DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ. RÚBRICA
A27402 49 52



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELO GARCÍA MENDOZA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 965/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A27403 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARÍA DEL CARMEN OLGUÍN VALENZUELA Y/O CARMEN VALENZUELA, PROMOVIÓ MARÍA MAGDALENA RUEDA VALENZUELA, EXPEDIENTE 96/2016. SEÑALÁRONSE NUEVE HORAS JULIO 13 DE 2016 CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL JUZGADO. CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. ÁLAMOS, SONORA, JUNIO 10 DE 2016. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA
A27406 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL HERNÁNDEZ TORRES, PROMOVIDO POR MA. ALEJANDRINA HERNÁNDEZ FÉLIX, EXPEDIENTE 351/2016, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE JUNIO DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ RÚBRICA
A27407 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE SALVADOR JIMÉNEZ RÍOS, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 04 DE JULIO DE 2016 13:30 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 575/2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA ELVA PUEBLA IBARRA. RÚBRICA
A27408 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MARTÍNEZ CADENA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 1018/16. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A27410 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO VÁZQUEZ COTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1095/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27413 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO PÉREZ ZAMARRÓN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS EL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE 544/2016. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARRÉZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27416 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CÁJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE 351/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO DUARTE GARCÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ RÚBRICA
A27417 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENCIA HERNÁNDEZ FRASQUILLO Y/O HORTENSIA HERNÁNDEZ Y/O HORTENCIA HERNÁNDEZ Y/O HORTENSIA LÓPEZ Y/O HORTENCIA HERNÁNDEZ DE LÓPEZ Y EL SEÑOR JACOBO LÓPEZ



GARCÍA Y/O JACOBO LÓPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 533/2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BLANCA JULIA DE JESÚS FLORES CORRAL. RÚBRICA
A27418 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA LÓPEZ JIMÉNEZ Y/O GRACIELA LÓPEZ DE ESPARZA PROMOVIDO POR DAVID ESPARZA LÓPEZ, EXPEDIENTE 435/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA 06 JUNIO DE 2016. SRIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A.-27420 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO ESQUIVEL LEÓN Y MARÍA ESPINOZA MELGOZA, PROMOVIDO POR LOURDES ESQUIVEL ESPINOZA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 385/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, A 17 DE MAYO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A.-27421 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VARGAS Y/O JOSÉ VARGAS ALCANTARA Y/O JOSÉ VARGAS ALCANTAR, PROMOVIDO POR SALVADOR VARGAS VILLAREAL EN CÁRACTER DE PRESUNTO HEREDERO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 595/2016, CONVÓCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 8 DE JUNIO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A.-27424 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ YÁNEZ Y/O FCO. JAVIER GUTIÉRREZ YÁNEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 1945/2014. GUAYMAS, SONORA, 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PÁEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27426 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS ANAYA GONZÁLEZ Y/O MARÍA DE JESÚS ANAYA GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 636/16. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A27427 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A.B. DE JUAN DIEGO ALVAREZ ROBLES. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES A DEDUCIRLO EN LA JUNTA HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 913/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A.-27429 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ REYES Y NORMA DE LA CRUZ MORENO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES. DEDUCIDO DE LA JUNTA HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 712/2016. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA
A.-27430 49 52



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA NANCY ST. CLAIR CASTRO PROMOVIDO POR JESÚS HORACIO ÁVILA ST. CLAIR, CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. EXP. 638/2015 BIS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A 25 DE MAYO DE 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-27431 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS RAMÓN GURROLA GURROLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 879/16. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RÚBRICA
A27437 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS GUERRERO Y/O JESUS GUERRERO DE PEÑUÑURI Y/O MARIA DE JESUS NARANJO GUERRERO VIUDA DE PEÑUÑURI Y/O MARIA JESUS GUERRERO Y/O MARIA DE JESUS N. VIUDA DE PEÑUÑURI Y/O MARIA DE JESUS NARANJO VIUDA DE PEÑUÑURI Y/O MARIA JESUS NAVARRO GUERRERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL 08 DE AGOSTO DEL 2016. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 413/16. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON. RUBRICA
A.-27526 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL MEDINA LABORIN, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 983/2016 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-27528 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RODRÍGUEZ TAPIA Y/O JOSÉ RODRÍGUEZ; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO FAMILIAR, EXPEDIENTE NÚMERO 658/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. JOSEFINA BUITIMEA CRUZ. RÚBRICA
A27530 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JOSEFA CRUZ MEXICANO; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1467/08. LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27532 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUILLERMO LUGO SAÑUDO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 161/2016. GUAYMAS, SONORA, 17 DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAÉZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27533 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA SOLORZANO TAPIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 838/16. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RUBRICA
A.-27537 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 162/2016 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EL SRA. MANUELA RAMIREZ MARCIAL Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE



EL SR. JESÚS TOMAS RAMIREZ VALDEZ, CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESÉNTENSE DEDUCIRLOS, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL. LIC. RODRIGO DURON RIVAS. RUBRICA
A.-27539 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN GUTIÉRREZ CORDOVA Y MANUELA CORRALES VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 502/16. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A27542 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO VEGA VILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 864/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A27544 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL A. LÓPEZ Y/O RACHEL A. LÓPEZ Y/O RACHEL L. RENDÓN Y/O RACHEL LÓPEZ Y/O RACHEL FRANCES LÓPEZ, PROMOVIDO POR RICARDO RENDÓN ORTIZ Y/O RICHARD O. RENDÓN Y/O RICHARD ORTIZ RENDÓN, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 296/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR SUS DERECHOS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. H. NOGALES, SONORA, A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. RÚBRICA
A27545 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE MANUEL ARVIZU VAZQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 825/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-27547 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDITH GARCIA CORDOVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 732/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZALEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE) RUBRICA
A.-27548 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CARRANZA CERVANTES, PROMOVIDO POR ALEJANDRINA TRUJILLO DOMÍNGUEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 80/2016, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 14 DE JUNIO DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A27549 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ARMIDA BORBOA ESQUER, CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 817/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A27550 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SILVIA POMPA CASTILLÓN Y/O SILVIA POMPA Y/O SILVIA POMPA DE FIGUEROA PROMOVIDO POR JUAN FIGUEROA

GONZÁLEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 519/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE JUNIO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A27551 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA LUZANILLA Y/O ROSA MARTÍNEZ Y/O ROSA VILLA Y/O ROSA DE LUZANILLA Y/O ROSA VILLA DE LUZANILLA Y DE JESÚS LUZANILLA Y/O JESÚS LUZANILLA FRÍAS Y/O J. JESÚS LUZANILLA FRÍAS Y/O JOSE JESÚS LUZANILLA F., EXPEDIENTE 590/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SONORA, 16 DE JUNIO DE 2016. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA A27552 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO ORTIZ LUZANILLA Y VICTORIA GUEVARA CÁZARES, PROMOVIDO POR OCTAVIO ORTIZ GUEVARA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 737/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE JUNIO DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A27553 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE RÍOS URÍAS, PROMOVIDO POR BEATRIZ RENDÓN PADILLA Y/O BEATRIZ RENDÓN DE RÍOS, EXPEDIENTE 696/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SONORA, 14 DE JUNIO DE 2016. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA A27554 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LAURA EUGENIA LUGO MONTOYA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, A LAS 10:00 HORAS.- EXP. 326/16. CANANEA SONORA, A 20 DE JUNIO DEL 2016. RUBRICA A.-27560 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IMELDA REYNA REYNA EXPEDIENTE 322/2016 CONVOQUESE QUIENES CREAN TENER DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES, SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, PARA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA A.-27567 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN BAUTISTA TANORI RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR EVA GUADALUPE REYES TARANGO, EXPEDIENTE NÚMERO 75/2016, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA A.-27568 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 756-16. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO NÚÑEZ LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 12 JULIO 2016, DIEZ HORAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. REYNA ISELA ÁLVAREZ GALLEGOS. RUBRICA A.-27571 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 811/2016, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JESÚS ORTEGA VILLEGAS,

CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS DÍA 15 DE AGOSTO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A27573 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES DE LA CRUZ SOLÓRZANO MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR MAURO SAÚL GARCÍA SOLÓRZANO, EXPEDIENTE 476/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 20 DE JUNIO DE 2016. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RÚBRICA
A27576 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GUILLERMO CONTRERAS ROMO. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1086/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A27578 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA MIRANDA OCHOA, PROMOVIDO POR CRESCENCIANO CERVANTES MIRANDA, EXPEDIENTE 704/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, 17 DE JUNIO 2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA LORENA CORONA FLORES. RUBRICA
A.-27579 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 632/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A27581 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAMBERTO ESQUER CASTRO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. EXP. NUMERO. 206/2014. CUMPAS, SONORA, 19 DE ABRIL DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HIRAM LEYVA GOMEZ RUBRICA
A.-27583 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MELESIO CORRAL VALDEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 895/16. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RUBRICA
A.-27584 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CLARA LÓPEZ YESCAS Y/O MARÍA CLARA LÓPEZ Y/O MA. CLARA LÓPEZ Y/O MARÍA CLARA LÓPEZ YESCAS VIUDA DE REYES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2013/2014. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A27585 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE MEDRANO TRUJILLO, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS EN EL LOCAL SE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1624/2016 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC MARICELA VELASCO BAYÓN SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-27495 49 secc. 52

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Alfonso Bours Schraidt 12
José Gonzalez Polino
Carlos González Hermosillo
Juan Manuel Riestra Mendoza
Leonardo Celaya Felix 13
Luz del Carmen Tirado Reyes

JUICIOS HIPOTECARIOS

Sociedad de Fomento Local Tepeyac, S.A. de C.V. 2-P
Marco Antonio Vargas Cardenas 3 a 10-P
Farezco II S.R.L. de C.V. 14
Banco del Bajío, S.A. 15
Infonavit (2)
Patrimonio S.A de C. V.
Octavio Lagarda Lagarda 16
Cibergestión Administradora de Activos, S.A. de C.V. (2) 16, 17
Miguel Ángel Rodríguez Arvizu 17
Luis Roberto Carretero Aguilar
Octavio Lagarda Lagarda
Banco Mercantil del Norte, S.A. 18
Roberto Jaime Rivera

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Beatriz Ibarra Herrera 19
Infonavit
Juan Alberto Velderrain Figueroa
Francisco Javier Ramos Ureta

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Marco Antonio González Ruiz 20
Uriel Francisco Durazo González
Nidia Magdalena Soto Castro
Alejandro Varela Romero y otros

EMPLAZAMIENTOS

Dirección Gral. de Responsabilidades y Situación Patrimonial Sría. Contraloría 11-P
---	------------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Juan Gomez Rodriguez 21
Eduardo Luna Toscano
Mario Martín Martínez Bojorquez (2) 21
Alma Leticia Inzunza Sagasta 22
Cleotilde Perea Sayas
Cruz Alejandra Valenzuela Osuna

Octavio Muñoz Cervantes 22
María Laura López Silva
Enrique Saul Durazo Leyva 23
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Julio César Quintero Siqueiros 23
Juana Fraijo Flores
Alba Paola Limón Hernández
Elsy Mairlen Osuna Tirado 24
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Lic. Juan Manuel Reyes Nolasea 24
AVISOS NOTARIALES	
Miguel Ángel Flores Rodríguez 24
María de los Angeles Martínez Moreno
José Antonio Iturribarria Leon
Guillermo Martínez Campuzano 25
Francisco Oliver Portilla
Julio Hernández Díaz
Ana Celia Noriega Lacy
Oscar Coronado Monroy
Catalina Sánchez Meza
Patricio Anguamea Sotomea 26
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bruno Alfredo Suarez Ibarra 26
Jesus Antonio Valenzuela Galaviz
Rafael Robles Ruiz
Efrain Veliz Murillo
Francisco Vicente Vásquez Salcido
Gildardo Castillo Armenta
José Luis Valdez Gastelum
Marcelo García Mendoza 27
María del Carmen Olguín Valenzuela y/o
Rafael Hernández Torres
Salvador Jiménez Ríos
Mario Martínez Cadena
Juan Antonio Vázquez Cota
Arturo Pérez Zamarrón
Adolfo Duarte García
Hortencia Hernández Frasquillo y otro
Graciela López Jiménez y/o 28
Gonzalo Esquivel León y Otra
José Vargas y/o
Francisco Javier Gutiérrez Yáñez y/o
María Jesús Anaya González y/o
Juan Diego Alvarez Robles
Francisco Javier Gonzalez Reyes y Otra
Alma Nancy ST. Clair Castro 29
Luis Ramón Gurrola Gurrola



María Jesús Guerrero y/o	29
Isabel Medina Laborin	
José Rodríguez Tapia y/o	
María Josefa Cruz Mexicano	
José Guillermo Lugo Sañudo	
Elvira Solorzano Tapia	
Manuel Ramirez Marcial	
Ramón Gutiérrez Córdova y otra	30
Fausto Vega Villa	
Raquel A. López y/o	
José Manuel Arvizu Vazquez	
Edith García Cordova	
Alejandro Carranza Cervantes	
Armida Borboa Esquer	
María Silvia Pompa Castellón y/o	
Rosa Luzanilla y otro	31
Lorenzo Ortiz Luzanilla y otra	
Guadalupe Rios Urías	
Laura Eugenia Lugo Montoya	
Imelda Reyna Reyna	
Juan Bautista Tanori Rodriguez	
Eduardo Núñez López	
Jesús Ortega Villegas	
Mercedes de la Cruz Solórzano Martínez	32
Juan Guillermo Contreras Romo	
Enrique Miranda Ochoa	
María Leonor Verdugo Campaña	
Lamberto Esquer Castro	
Ramon Melesio Corral Valdez	
María Clara López Yescas y/o	
Guadalupe Medrano Trujillo	



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en Vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,282.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$ 3,319.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 11,583.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$ 6,427.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$ 7.00
b) Por certificación.	\$ 47.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 22.00
8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 84.00

Tratándose de publicaciones de convenios - autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará la cuota correspondiente reducida en un 75%.

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6º. de la Ley 295 del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6º. de la Ley 295 del Boletín Oficial).

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navojoa, Cananea, San Luís Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.

